

México, D.F. a 15 de abril de 2010.

Diputado Francisco Ramírez Acuña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Discurso emitido en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al recibir el documento “Análisis de temas para la Reforma Electoral”.

Muchas gracias magistrada presidenta, señores magistrados, magistrados regionales, compañeros legisladores, senadores de la República, diputados federales, amigos todos.

Para la Cámara de Diputados es un verdadero gusto recibir esta propuesta que hacen ustedes producto de la experiencia, de la aplicación de la norma, de la constante atención a los ciudadanos, a los partidos políticos, a los candidatos a todo lo largo y ancho de la República.

Para los diputados que estamos en permanente tarea de análisis de nuestras leyes, revisando constantemente nuestra legislación para poderla mejorar y poder tener mejores instrumentos para entregárselos al pueblo de México es, sin lugar a dudas, un instrumento de suma importancia lo que hoy recibimos. Estaremos entregándolo de inmediato, también, a todos los grupos parlamentarios para que puedan hacer el análisis correspondiente.

Sabedores que hoy tenemos la gran responsabilidad de dar respuestas, de poder mejorar las condiciones que nos exigen los mexicanos, poder creer mejor en nuestras instituciones y en las tareas de los partidos políticos y de sus políticos es, sin lugar a dudas, un instrumento fundamental el que ustedes hoy nos hagan esta reflexión.

Consideramos que en la Cámara de Diputados, porque debo de manifestarlo, hay una gran disposición de todos los grupos parlamentarios para poder hacer los análisis correspondientes, no está nada decidido, todo está aún en el proceso de análisis, de estudio, de observancia de las propuestas y en este caso del Tribunal Electoral, a través de ustedes, seguramente será visto con los mismos ojos que hoy lo estamos recibiendo y expresado por ustedes, por todos los y las legisladoras de la LXI Legislatura.

La Cámara de Diputados está atenta a que el Senado de la República nos envíe la minuta correspondiente, una vez que pueda procesarse tal como fue enviada al propio Senado de la República, para poder entrar al análisis, pero sin duda hay la mejor voluntad de todos los grupos políticos, de todos los grupos parlamentarios por mejorar nuestra legislación.

Y viniendo de ustedes, de la experiencia, de la aplicación de la norma, de la búsqueda constante para tener la norma adecuada a los problemas que se nos presentan, seguramente estaremos dando un paso más adelante de lo que hoy los propios partidos políticos y los legisladores estamos observando.

Para nosotros es una gran satisfacción que una de nuestras instituciones fuertes que tenemos en estos momentos en el país esté haciendo esta propuesta, convencidos de la necesidad de mejorar, de darle credibilidad, de darle sustento, de darle todo el marco de legalidad al esfuerzo ciudadano, al esfuerzo de los partidos políticos, lo recibimos con un gran gusto.

Les agradecemos que nos hayan hecho el favor de invitarnos, de conocer de viva voz de parte de ustedes esa aplicación de la norma, esa experiencia recibida y, sobre todo, el que podamos hacer un trabajo de manera coordinada, conjunto, para poder dar la mejor respuesta legislativa, que es lo que hoy nos reclaman los mexicanos.

Muchas gracias, magistrada presidenta, gracias a ustedes por invitarnos a esta reunión.

-- ooOoo --